



ACTA DE ASISTENCIA 001

FECHA : 2 de agosto de 2023

LIDER : FREDDY QUINTERO MORALES

OBJETIVO :

Presentación y aprobación del Programa Anual de Auditorías internas proyectadas por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO Y/O TELEFONO	FIRMA
ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	Director (E) - Secretario General	alvaro.redondo@cormagdalena.gov.co	
MARIA PAULA GUERRERO CHALELA	Jefe Oficina Asesora de Planeación	maria.guerrero@cormagdalena.gov.co	
MARIA ESTELA PAEZ BETTER	Jefe Oficina Asesora Jurídica	maria.paez@cormagdalena.gov.co	
MELVA INES ROJAS ARCELLA	Secretaría General	melva.rojas@cormagdalena.gov.co	
NUBIA ISABEL QUEVEDO ANGEL	Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación	nubia.quevedo@cormagdalena.gov.co	
FREDDY QUINTERO MORALES	Profesional Especializado con funciones de Control Interno	freddy.quintero@cormagdalena.gov.co	
INVITADOS:	Equipo de Control Interno		

CONCLUSIONES

Siendo las 12 m, del día 2 de agosto de 2023, se confirma el Quorum de asistencia al comité y se inicia la reunión:

AGENDA

De conformidad con La Ley Orgánica 1/1982 de Protección Civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, se solicita autorización a los asistentes permiso para grabar la reunión. Se autoriza y se inicia la grabación del comité.

Quorum Convocatoria

Se llama a lista y se corrobora la asistencia dando como resultado:

*5 Presentes

*1 ausente - CESAR AUGUSTO RICO MORALES Secretaría General (En vacaciones)

Se establece que existe el QUORUM necesario para deliberar y tomar de decisión.

Orden Del Día

Presentación Programa Anual de Auditoría

1. Lectura de los objetivos generales y específicos del Plan de Auditoría.

General y Específico

2. Exposición de los procesos a desarrollar por unidad.

De conformidad con cada grupo de trabajo

3. Establecimiento de fechas y tiempos de ejecución

Del 2 de agosto al 20 de noviembre de 2023

4. Indicación del personal a cargo de cada macro y microproceso

El Profesional Especializado con Funciones de Control Interno y su equipo de trabajo por especialidad.

5. Puesta en consideración del comité el Plan de Auditoría.

Una vez desarrollado cada uno de los temas a tratar y hechas las aclaraciones respectivas se pone a consideración el Plan Interno de Auditoría a los miembros del comité.

6. Resultados o aprobación.

Una vez presentado ante el comité el Plan de Auditoría Interna y haciendo las precisiones necesarias en cuanto a los temas tratados se da **APROBACIÓN** por **UNANIMIDAD** por los miembros del Comité presentes.

Fin de la reunión

Siendo las 1.00 pm se da por terminada la reunión y la presenta Acta.

Anexo: Plan Interno de Auditoria

ELABORA:

MARIA RUTH CEY BARAJAS - CONTRATISTA CONTROL INTERNO.



REVISÁ:

FREDDY QUINTERO MORALES - PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO

